

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**JORGE ROMERO: COMO SIEMPRE, EN EL PAN, “DEFENDIMOS A MÉXICO”; MARCELA GUERRA:  
ACUERDOS Y DISENSOS, FORTALECEN DEMOCRACIA**

En posicionamiento dominical, presidentes de los órganos de gobierno en la sede de Avenida Congreso de la Unión, número 66, hicieron alusión a clausura del periodo ordinario de sesiones, que inició el pasado 1 de septiembre y cerraron miércoles pasado, 2 dos días antes, del plazo fatal que establece Ley de leyes. Artículos 65 y 66.

Jorge Romero Herrera, presidente en Junta de Coordinación Política y Marcela Guerra Castillo, en la mesa directiva, por separado, aporta su punto de vista en tres meses y 13 días de sesiones ordinarias; dos veces a la semana y prologaron el reloj legislativo, asuntos como el de la discusión, votación y aprobación del paquete económico 2024.

Más en su responsabilidad de coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Romero, hizo breve recuento de las sesiones que realizaron, en las cuales, entre otros temas en el Orden del Día, en sesiones semipresenciales o presenciales.

El panista, ponderó que, en esos meses y días, debatieron y aprobaron, entre otras iniciativas, el último Presupuesto de Egresos de la Federación del sexenio, el cual, ejercerá durante los primeros 9 meses del 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Recordamos, el PEF-2024, es por la cantidad de 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, en lenguaje coloquial, ¡un chingo de lana!, para que, en este país, un solo hombre, Andrés Manuel López Obrador, los ejerza.

Y hereda deuda por más de 3 billones de pesos.

-“Concluimos otro periodo de sesiones en el que, entre otras cosas, se discutió y votó el último Presupuesto de Egresos del sexenio, defendimos los contra pesos constitucionalmente autónomos de nuestro país”, resaltó, el coordinador parlamentario de la primera oposición en este país y segunda fuerza política en la nación.

Sin omitir el asunto de la tragedia que propició “Otis” en Acapulco.

-“Exigimos atención para los afectados por el huracán Otis, otorgamos seguridad a los derechos laborales de los integrantes de la Guardia Nacional”.

Recuento del quehacer legislativo en San Lázaro, por el cual, Jorge Romero, sin ambages, defendió para los votos que aportó el PAN en unos asuntos y en otros, fueron de rechazo:

-“Creemos sinceramente que el PAN, como siempre lo hemos hecho, defendimos a México”.

Vislumbra que el segundo periodo ordinario de sesiones -último, del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura-, que arranca el 1 de febrero 2024 y se clausura el 30 de abril siguiente:

-“En febrero próximo, comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en el cual, pondremos todo nuestro empeño por desahogar mayor cantidad de asuntos posibles y buscar consensos necesarios para el fortalecimiento de nuestra democracia y del Poder Legislativo, por el bien de todas y todos los mexicanos”.

El grupo parlamentario del PAN, señala, impulsará agenda legislativa en varios asuntos.

-“En Acción Nacional continuaremos impulsando temas en nuestra agenda que busquen agilizar la impartición de justicia mediante el uso de tecnologías de la información para procesos judiciales,



atención médica a distancia y recetas electrónicas y apoyos a Mipymes, en caso de declaratoria de emergencia, entre otros muchos”.

Reitera compromiso del PAN, “para continuar defendiendo a México” y deseó éxito a los diputados y senadores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que funciona durante los dos recesos legislativos.

El primero, del 16 de diciembre al 31 de enero, los integrantes, sesionan en la Cámara de Diputados; el segundo, del 1 de febrero, al 30 de abril, la sesión semanal la realizan en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

En el primer caso, presidenta o presidente de la mesa directiva de la directiva en San Lázaro, es responsable de la Permanente; de igual manera, en el segundo caso: quien preside la directiva del Senado.

“Les deseamos el mayor de los éxitos a las y los diputados que integran la Comisión Permanente en este receso de fin de año. Pueden tener la certeza de que el PAN no escatimará esfuerzos para continuar defendiendo a México y a nuestras instituciones”, expresa Jorge Romero Herrera.

“Seguiremos dando la batalla para transformar a México en un país de oportunidades donde se escuchen todas las voces por igual nadie se quede atrás”, ofrece.

La postura del PAN en Cámara de Diputados, en los últimos meses de quehacer legislativo en LXV Legislatura.

Aunque tercer año de ejercicio de actual Legislatura, termina 31 de agosto próximo, técnica y políticamente, finaliza 30 de abril, porque desde ahora, diputados y senadores de todas las bancadas, están inmersos en búsqueda de la reelección -continuidad-, llama la diputada Marcela Guerra Castillo.



O bien, tienen alguna comisión partidista en la campaña de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz o de Claudia Sheinbaum Pardo, u otras que, su dirigencia partidista, encomiende en algunos municipios, cabeceras estatales o distritos electorales federales o locales.

En cada fin de Legislatura –la actual, no es excepción-, coincidente con la campaña presidencial, el ausentismo es notorio en las últimas sesiones ordinarias del Poder Legislativo y en la última Comisión Permanente de Legislatura, porque, reiteramos, todos andan en la campaña presidencial.

En el proselitismo por la curul, escaño, alcaldía, gubernatura.

Cual usos y costumbres del Congreso mexicano, en final de sexenio y campaña presidencial, las sesiones ordinarias y en Comisión Permanente, son prácticamente de trámite.

LXV Legislatura, no es la excepción.

Marcela Guerra Castillo, presidenta en la directiva, así refiere los trabajos que hizo Cámara de Diputados en pasado periodo ordinario de sesiones.

“A través del diálogo y los consensos, se logró aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país. El trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad”.

Primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio, añade, el desempeño de la representación popular, se distinguió por “intensos debates, importantes acuerdos e, incluso, disensos, que nos han enriquecido por igual”.

Coincide con el diputado Jorge Romero, al referir “de especial importancia”, discusión, votación y aprobación del paquete económico que contiene Decretos que expiden Ley de Ingresos de la federación y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal que inicia el siguiente 1 de enero.

Este es el recuento que hace la representante popular de Nuevo León:



“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de Decreto, de los cuales, nos e refiere a nuevas leyes, como Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión y 96 reformas a diversos ordenamientos y Decretos”.

Resalta: mesa directiva turnó a comisiones, un total de 705 iniciativas, de las cuales, 8 provenían del Ejecutivo Federal; 18 de la Cámara de Senadores; 22 de Congresos locales y 657 de los diputados federales en LXV Legislatura.

Representación popular en San Lázaro, posiciona Marcela Guerra Castillo, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello, afirma, se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y Ley para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia, en concreto, la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podría ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello, se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”.

Además, los diputados federales mantienen compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello, aprobaron diversas modificaciones a Ley General de Educación, en sentido inclusiva y humanista.

En materia de apoyo a migrantes, que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, los representantes populares reformaron Ley de la Comisión Nacional en Derechos Humanos, específicamente, para proteger a las personas migrantes.

Para reformar el vergonzante asunto de los desaparecidos en este país, la diputada Marcela Guerra Castillo, explica que la asamblea plenaria, no podría ser omisa ente lo grave de este flagelo.



Para ello, señala, aprobaron reformas a los artículos 5 y 137, de Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Tajante, la presidenta de la representación popular en San Lázaro:

“Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual, la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad”.

Entre los pendientes, la reforma laboral de 40 horas, que no se llevó a cabo cual esperaban en Morena, porque el gurú de Andrés Manuel López Obrador, Carlos Slim, declaró que no es conveniente para el país.

Luego de ello, el Presidente de la República, expuso en su foro matinal que el asunto, se deja para el periodo ordinario que inicia el 1 de febrero.

Tiempos en que la nación, está en el umbral de la campaña presidencial, para curules, escaños, alcaldías gobiernos estatales, diputados locales, más de 20 mil cargos de representación popular, cual ponderó presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, durante primera sesión del Consejo General, con lo cual, se hizo apertura al proceso electoral federal 2024, que fue el 7 de septiembre pasado.

Ante esa “línea”, el Congreso del Trabajo, que aglutina al sindicalismo oficial, ¡charro, pues!, calló ante la postura de Slim y del Presidente; sólo trabajadores de la CROC, acudieron a San Lázaro, para exigir esa reforma.

¡Caramba!

**EN EL CHACALEO**

Durante sesión sabatina, el Consejo Nacional de PAN, aprobó su plataforma electoral, con la cual, los candidatos a un cargo de elección popular en el 2024, fundamentarán su oferta ciudadana,



cuando soliciten el voto... Empero, otro asunto en su Orden del Día, fue el que esperaban los militantes del partido: aprobar lista nacional para la Cámara de Senadores, por la figura de representación proporcional o plurinominal. ¡Candidatos que no hacen campaña, pues!, y de acuerdo al número de votos que obtiene el partido en los comicios del 2 de junio de aquel año y de acuerdo al número que su nombre ocupe en esa lista, llega al escaño... En esa tesis, aunque la lista es hasta el número 19, tendrían posibilidad, los primeros 11 nombres... Marko Antonio Cortés Mendoza, Karen Michel González Márquez, Ricardo Anaya Cortés, María Lilly del Carmen Téllez García, Enrique Vargas del Villar, Laura Esquivel Torres, Mauricio Vila Dosal, Ana Teresa Aranda Orozco, John Robert Hernández (migrante), Griselda Galicia García (indígena) y Jaime Sánchez Camacho (persona con discapacidad)... Hay que decirlo, gran vacío deja la senadora con licencia, Kenia López Rabadán: el grupo parlamentario que preside Julen Rementería del Puerto, no designa quién de sus integrantes, será el que encabece la “contramañanera” que hacía en las instalaciones de la sede cameral, quien hoy se desempeña en el staff de Xóchitl Gálvez Ruiz... Quien sigue la costumbre por el PRD, a distancia, desde la ciudad de Villahermosa, Tabasco, es el senador Juan Manuel Fócil Pérez, quien bien que fundamentó su intervención, cuando subió a tribuna madrugada del jueves pasado, para posicionar en contra, terna de aspirantes de vacante en la Corte que, finalmente, horas después, designó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la persona de Lenia Batres Guadarrama... No fue casualidad ni coincidencia que, 8 horas después de levantar la sesión, los senadores, volvieron a asamblea plenaria, para desahogar asuntos pendientes y clausurar periodo ordinario, pero la prioridad en Palacio Nacional y de Luisa María Alcalde Luján, fue que se aprobará la designación que hizo el Presidente de la República, de su “cuota” al pleno de ministros en SCJN... ¡Viva México! ¡Viva!... Mañana, primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que preside Marcela Guerra Castillo... Para este primer receso del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, contemplan una sesión este mes; cuatro en enero, que serían los miércoles, los días, 10, 17, 24 y el 31, para sesión de clausura... Lo primero que tienen que hacer, como órgano colegiado, es la integración de sus Tres Comisiones de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

18/12/2023

OPINIÓN

Trabajo... Pronostican para estos días, intensos fríos. ¡Y cómo no!, si estamos en el umbral del Invierno... ¡Qué mejor!, que entrar en calor con un sabroso Café Bautista, en sus diversas presentaciones. Un producto orgánico, de gran calidad, cero colorantes artificiales, cosecha Veracruz, para México y el mundo... ¡Imaginen!, un capuchino a la vainilla y bolillo dorado con mantequilla... ¡Umm, que sabroso! ¡Café Bautista!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes Sociales... YouTube: @juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel... Instagram: juan3poderes...